

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., suscripciones referidas a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Tavas, 8, plaza de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
BARRIO DE SAN JERONIMO... 10
ULTRAMAR... 16
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 90 cént. 30 ejempl.
6 céntimos ajenos.
MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLV. NÚM. 13303

Madrid, Viernes 7 de Setiembre de 1894.

OFICINAS FACTOR, 7

CIRCO PARISH
FENOMENALES VAIDIS
TRABAJAN a las 10 y 12 EN PUNTO
COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ
El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
LOS CONSULADOS DE FEZ

En la primera entrevista que después de la batalla de Wad-Ras, tuvieron O'Donnell y Muley Abbas, dijo el infante moro al general español:

«Ya no tengo ejército; puedes llegar a Tánger; pero te advierto que si entras en Tánger, ya no habrá un emperador de Marruecos para tratar contigo.»

Ante el mayor daño que España puede recibir en África, que es la disolución del imperio marroquí, no ante imposiciones extranjeras, decaído al caudillo español su marcha, y aunado las condiciones de la paz. Su conducta discreta y patriótica debe ser imitada en todo tiempo por los hombres de Estado españoles.

A mi juicio, no solo el gobierno español debe acceder a los deseos del sultán en el asunto de los consulados de Fez, sino que debe esforzarse para que las demás potencias europeas accedan. La ciudad de Fez es el corazón del imperio, algo como París para la Francia. En Fez está el célebre Kavaun, la única universidad del Maghreb, especie de seminario de comendadores y aplicadores del Korán, dueños por lo tanto de la opinión musulmana, que no se ríe por Código alguno, sino por el libro santo, norma de todas las manifestaciones de la vida musulmana.

Los fuzzi fanáticos, ó interesados en el fanatismo, deben mirar con recelo la dominación efectiva de la madre del sultán y del Garnit, extranjera la una, maledicida por el continuo roce con europeos el otro; y si en su tiempo se aumentase el cuerpo consular extranjero dentro del sagrado recinto de Fez, el prestigio de los dos tutores del sultán niño disminuiría tanto, que se correría el riesgo de una revolución afortunada para los rebeldes, temible para los intereses de la civilización del imperio; temible por lo tanto para los intereses europeos y en primer término para los españoles.

No es la demanda del sultán, ó mejor dicho del Garnit, una de tantas habilidades, como se cargan su cuenta al célebre ministro, que ha sabido defenderse, el débil, de tantos inertes y codiciosos; no, es una necesidad para su amo y para los europeos.

Hace algunos meses relaté en estas columnas las peripetias de la celebre embajada de sir Evans Smith; pero ahora recordaré el motivo inmediato del tumulto, que puso lamentable fin a las negociaciones, fué precisamente la exigencia del embajador inglés de que el viceconsul de Inglaterra (un moro, me parece que era) enarbolase dentro de la

ciudad de Fez, en su casa, la bandera inglesa.

Es probable que aun sin ese pretexto la embajada de Evans hubiera fracasado; pero de todos modos existe para los fuzzi el precedente de que dentro de sus murallas han sabido estorbar por la fuerza la ostentación del prestigio extranjero; y no eso presencia de un sultán guerrero, victorioso y antiguo en el mando y en el prestigio. Ahora en presencia de un niño, de una extranjera y de un visir (nadie, pues nadie es para los musulmanes el que no es descendiente de Mahoma ó de los suyos), tolerarían los ulemas y estudiantes del Kavaun lo que no toleraron en tiempo de Muley Hassan?

Muy cuerda y preciosa es pues la conducta del gobierno marroquí, y muy insensato sería por parte nuestra no coadyuvar al éxito de ella, con toda nuestra fuerza. Al evitar rebeliones y desmanes en Fez, evitamos acaso la disolución del imperio, ó pretextos de intervenciones, que a vos convienen de ningún modo.

Pero en la diplomacia, como en la guerra, hay que distinguir entre la táctica y la estrategia; en la una predominan las circunstancias del momento, y según ellas se modifican las disposiciones fácilmente; en la otra debe imperar un plan preconcebido, y hay que estorbarse por someter las circunstancias a ese plan, que no conviene ni es fácil alterar.

Cuestión de táctica diplomática es abandonar, por el pronto, la posición avanzada de los consulados de Fez, que han hecho peligrosa la muerte de Muley Hassan y la minoría de su hijo. Cuestión de estrategia diplomática es persistir en la idea de llevar a Fez, en tiempo y sazón, la representación europea, ministros residentes con todo su personal; es el mejor y más rápido medio de coadyuvar a la civilización del imperio marroquí, como he dicho en más de una ocasión en estas columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Así hay que hacerse entender al Garnit, ayudando a éste a no extraviarse en el camino que conduce al bienestar de su amo, y al nuestro. No es que crea que al conceder lo que el Garnit pide ahora, debemos poner como condición el traslado a Fez del cuerpo diplomático para dentro de unos años; no; pero hay que hacer entender al ministro que Europa está decidida a que Abdul-Azis sea el reformador del imperio, y que para ello, en cuanto esté asegurado en el trono, y en edad de mandar por sí mismo, Europa trasladará sus representantes a Fez para ayudarle y estimularle en la tarea que le imponen los intereses solidarios de las naciones civilizadas.

Y esto hay que hacerse entender al joven sultán, sin engañarle ni humillarle. Con astucias innecesarias le daríamos fuerza para resistir; con altanerías, el deseo de hacerlo; con energía y miramientos alcanzaremos fácilmente nuestro propósito. Y aquí, nuestro no quiere decir español, sino europeo.

A la cuestión de residencia del cuerpo diplomático y establecimiento de consulados, está ligada la importantísima de los protegidos, ó sea súbditos natos del sultán, que dejan de serlo y pasan a vi-

vir al amparo del derecho de extranjeros en su propio país.

En teoría, la protección es un abuso; en la práctica, este abuso es un arma en mano de las potencias europeas, que no debe abandonarse, que no debe entregarse hasta tanto que los procedimientos de la justicia marroquí se normalicen. El desistimiento de la protección, paulatino y gradual, debe ser el premio de las reformas que Abdul Azis sepa introducir en la gobernación de sus Estados.

Los europeos no deben inspirar estas reformas, porque ellas no pueden salir de los límites trazados por el Korán; pero dentro de ellas cabe, en primer lugar, la normalidad, y en segundo término, el progreso. Esto lo han probado práctica y teóricamente, eminentes juriconsultos turcos, cuyos hechos y obras literarias me atrevo a recomendar a la atención de nuestros estadistas llamados a influir en la política marroquí. Acaso hable algún día de ellos, cuando los haya estudiado con todo el detenimiento que merecen.

De todos modos, Europa solo puede abandonar el sistema de protección, cuando el sultán y sus empleados sean ellos mismos protectores de sus súbditos; entretanto la protección es una posición táctica, que no debemos desalojar. La de los consulados en Fez y otras poblaciones del interior, hoy no nos conviene. Pero sobre todo lo que hay que conservar, es el plan estratégico, cuyo objetivo es la civilización musulmana del imperio.

GENARO ALAS.

Pravia 1.º setiembre 94.

CÉDULAS PERSONALES

En su día dimos noticia de las instancias formuladas por los respectivos presidentes del Cirulo de la Unión Mercantil y de la Cámara oficial de Comercio y Navegación, en los cuales se solicitaba del ministerio de Hacienda:

«Primero. Que se aclare ó modifique la real orden de 20 de junio último, respectiva a la interpretación del reglamento del impuesto de cédulas personales en cuanto se relaciona con la base imponible de la importancia de los alquileres con respecto a los contribuyentes por contribución industrial.

Segundo. Que no pueda obligarse a los obreros a pagar cédula superior a la de 11.º clase.

Tercero. Que no pueda el arrendatario de cédulas reclamar diferencia de clase de cédula una vez expedida ésta, cuidándose, por consiguiente, de hacer la clasificación con exactitud antes de expedir la que corresponde a cada interesado.

Cuarto. Que el arriendo establezca sus oficinas principales en sitio céntrico y adecuado, y que sus sucursales ó delegaciones se constituyan en locales en que con amplitud, sin molestias y con personal bastante idóneo se pueda efectuar el despacho con la rapidez necesaria.

Quinto. Que se proceda a una rectificación del padrón general y confrontación de las hojas declaratorias para corregir los errores en que se ha incurrido por el arriendo al hacer las clasificaciones.

Sexto. Que se obligue al arrendatario a cumplimentar lo dispuesto por el reglamento sobre legalidad de los títulos de sus agentes y a que separe las funciones de recaudador y agente ejecutivo, con prohibición de que éstos puedan recaer nunca en un mismo individuo.

Y sétimo. Que se exija al arriendo atempero su conducta en la tramitación de los expedientes de defraudación y ejecutivos a lo mandado en cada caso en las leyes y disposiciones vigentes.»

El ministerio de Hacienda ha resuelto estas peticiones en real orden que hoy publica la Gaceta, y en la cual, después de citar los extremos que aquellas abarcan, se dice:

«Vista la ley de 31 de diciembre 1881, la instrucción de 27 de mayo de 1884, la real orden de 20 de junio último citadas y las demás disposiciones que rijan el impuesto:

Considerando que la tarifa número 2 para la fijación de las cédulas, que forma parte integrante del art. 3.º de la ley de 31 de diciembre de 1881, exceptúa explícitamente de que sirvan de base para la clasificación de la cédula los alquileres de fincas que sean destinadas a industria fabril ó comercial, y por tanto, dada la acepción general de dicha palabra, de aplicarla en su sentido literal, solo podrían exceptuarse de ser base a la imposición de la cédula los alquileres de las industrias que ocupen la totalidad de una propiedad inmueble, rústica ó urbana.»

Considerando que no obstante lo expuesto, la administración, dando a dicho concepto la interpretación más favorable a los intereses del contribuyente, ha considerado extensiva la excepción a los alquileres de diversos locales de una misma finca, y en particular a las accesorias de los edificios que generalmente ocupan los establecimientos ó tiendas de comercio, atendiendo siempre a que en estos locales la parte exterior de los mismos es la que ofrece importancia y es la dedicada al fin industrial, al paso que la interior ó habitación utilizable para las familias carece de aquélla.

Considerando que no sucede lo propio con respecto a las industrias que se ejercen en los pisos altos de las fincas urbanas, y es porque en éstos se establecen regularmente industrias que sólo utilizan para la especulación parte de las habitaciones exteriores, ya porque las interiores reúnen tanta ó más importancia algunas veces que las que respecto a otros contribuyentes sirven por la base del alquiler que pagan para regular la cédula exigible.

Considerando que, en todo caso, la regularización de la parte de alquiler que a cada concepto corresponde no puede ser facultad del arrendatario, sino de la Administración, con cuya garantía de imparcialidad no existe el temor de abuso que los solicitantes exponen:

Considerando, por lo que respecta a la cédula que corresponde obtener a los jornaleros, que la tarifa 1.ª, unida a la ley de 31 de diciembre de 1881, se halla tan claramente expresado que mientras no reúnan otro concepto para clasificar la cédula que les corresponde, el de jornaleros no les obliga a obtener otra que la de la clase 11.ª

Y considerando que los puntos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la petición de la Cámara oficial de Comercio de esta corte, dada su vaguedad, no pueden ser objeto de reso-

lución ministerial, ya porque sería necesario demostrar el incumplimiento, por parte del arrendatario, de las disposiciones reglamentarias, lo cual no se ha verificado por la Cámara solicitante, ya porque las faltas que en estos conceptos pueda cometer el arriendo procede que sean corregidas en primer término por la Administración provincial de Hacienda;

«El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer.

Primero. Que la interpretación de la real orden de 20 de junio, respecto a la base de alquiler de locales en que se ejerza industria fabril ó comercial, debe concretarse a las que se ejerzan en los pisos altos de las fincas urbanas, no alcanzando, por lo tanto, a las que están establecidas en accesorios ó tiendas.

Segundo. Que la determinación de la parte de alquiler que en las que ocupan pisos altos corresponde a la especulación industrial y a la vivienda, compete a las oficinas provinciales de la administración de Hacienda.

Tercero. Que no ha lugar a hacer declaración alguna respecto a la clase de cédula que corresponde a los jornaleros, por hallarse determinado con toda claridad en la tarifa núm. 1. unida a la ley de 31 de diciembre de 1881, que sólo les corresponde la de 11.ª clase cuando carezcan de otro concepto que les obligue a obtener otra de mayor precio.

Y cuarto. Que se remita al delegado de Hacienda de esta provincia la solicitud de la Cámara oficial de Comercio, a fin de que, prestando la mayor atención a las indicaciones que hace en los puntos 4.º al 7.º, vigile el cumplimiento de la instrucción por parte del arriendo y corrija energicamente las faltas que conlleva.»

DESDE LISBOA

POR CORREO

5 de setiembre

El Sr. Lobo de Avila, actual ministro de Negocios Extranjeros, está mencionando los plácemes unánimes de la opinión pública por las provechosas iniciativas que ha tomado en beneficio del comercio y de la industria agrícola, durante su rápida permanencia en el ministerio de Obras Públicas.

Antes de dejar este departamento para hacerse cargo del de Relaciones Exteriores, cerró su brillante gerencia con una medida de trascendental importancia, reclamada hace mucho tiempo por los productores y consumidores de esta nación.

Me refiero al decreto que acaba de publicar el diario oficial, relativo a la fiscalización de la industria de vinos y aceites.

Meditado detenidamente este decreto, el joven ministro Sr. Lobo de Avila reveló con él una rara comprensión de los deberes de su cargo, sobreponiéndose con su competencia de hombre de gobierno a muchos que le han precedido en el puesto que acaba de dejar.

En pocos países productores de Europa se ejercía mayor abuso que en Portugal en la adulteración de los importantes caldos que constituyen la primera riqueza

de este país. Es, por lo tanto, legítimo y merecido el aplauso que acompaña la medida de que me ocupo, en armonía con las condiciones de la agricultura lusitana y con las disposiciones legales que se hallan en vigor en otros países.

Relativamente a los vinos se adoptan medidas energicas contra los falsificadores, y respecto de los aceites, el gobierno trató de evitar también a todo trance las adulteraciones, que menoscaban la exportación comercial y arruinan el salud de los consumidores.

Las disposiciones del decreto a que me refiero las constituyen 46 artículos, que no reproduzco por su extensión.

En ellos se establecen multas considerables para los falsificadores, redoblando la penalidad con los reincidentes.

No se podrá expedir, vender ó poner a la venta bajo la denominación de vino sino aquel producto que sea derivado de la fermentación de la uva fresca; pero los vinos especiales, como Oporto, Madera y otros, fabricados en el país por los procedimientos tecnológicos en uso, continuarán a ser expedidos, vendidos ó puestos a la venta con las denominaciones consagradas por la tradición.

El vino fermentado de pasas, el de residuos de la uva, la fermentación del mosto concentrado, el adicionado con azúcar y todas las mezclas de vino en cualquier proporción, sólo podrán ser expedidos, vendidos ó puestos a la venta con la denominación propia que les corresponda.

Cada vasija llevará la respectiva indicación de su contenido, la cual será consignada en las facturas, notas de expedición, conocimientos y demás documentos de venta.

Se prohibida la industria del vino de pasas ó de mosto concentrado en las ciudades de Lisboa y Oporto. Se establecen multas de 10 a 100 pesos para las trasgresiones, y de 50 a 500 para los reincidentes.

Los expendedores de vinos impuros que contengan agua potable, yeso en desproporción, clorato de sodio, gomas, glicerina y otras substancias destinadas a aumentar la materia extractiva, serán castigados con la pena de tres meses a un año de prisión y la multa de 100 a 500 pesos.

Otras muchas y extensas disposiciones constituyen el decreto, que serán oportunamente reglamentadas para someter su cumplimiento a los funcionarios de salud pública y dependientes administrativos de los servicios agrícolas.

Respecto de los aceites, nadie podrá expedir, vender ó poner a la venta con la denominación de aceite cualquier producto de este género que no sea obtenido única y exclusivamente de la aceituna.

Los residuos, la mezcla de aceite con cualquier otro producto oleoso, sólo podrán ser expedidos, vendidos ó puestos a la venta en la misma forma que los vinos, con la denominación de los productos componentes, siendo aplicables penalidades de consideración para los infractores.

Este decreto viene firmado por todos los ministros, y está siendo comentado muy favorablemente por la prensa de las regiones del país productoras en vinos y aceites.

Pero el Sr. Lobo de Avila se propone en su nueva situación de ministro de Ne-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE SETIEMBRE.—La Natividad de María Santísima y San Adrián y compañeros mártires.
Sale el sol a las 5:34; ponerse a las 6:20.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y hará función solemne a Nuestra Señora, predicando el párroco de Santiago; por la tarde será orador el señor Calpena y se hará procesión para reservar.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral, fiesta a la Natividad de Nra. Señora y predicará el Sr. Gamiz por la tarde, seguidas vísperas y matines de Santa María de la Cabeza.

En la Real Capilla, misa solemne a las diez.
En la Encarnación, idem y en las parroquias, con sermón.

En San Sebastián, gran fiesta a Nra. Señora de la Misericordia, predicando el señor Calpena; por la tarde completas, procesión y salve.

En el santuario de Nuestra Señora del Puerto, función solemne, y será orador el señor Mulo de la Cerda; por la tarde procesión pública.

En San Ginés, fiesta a Nuestra Señora de la Cabeza, dirá el sermón el señor Sarmiento y en San José, a la Virgen y la Porteria orador Sr. Wanzel.

En las Recoletas, a la Virgen de la Misericordia, orador señor Barbaero.

En la parroquia de la Concepción a la Virgen del Remedio, el señor párroco.

En la capilla del Ave María, al lado del ministerio de Fomento, al Dulce Nombre, el señor San Julián.

En San Pascual, termina la novena de Nuestra Señora de la Zarza; predicarán dos padres Franciscanos.

En San Millán, continúa el novenario a Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el señor Calero.

En la Escuela pía de San Fernando sigue el triduo a la Virgen de las Escuelas país, orador P. Paulino Saja; despus vísperas.

En la Escuela pía de San Antonio, vísperas, y al anochecer salve.

En la parroquia de Cortadonga, función solemne, predicará el señor don José María Mole; por la tarde reserva y salve.

garita, que no hizo un movimiento siquiera, le dijo bajando la voz:

«Comprendes la magnífica suerte que nos ofrece la casualidad, si sabemos aprovecharla? Yo soy ambicioso y me envanezco de serlo, porque sólo el hombre débil oculta sus aspiraciones bajo el misterio. La realidad ha sobrepasado mis esperanzas: mañana habrá dado el último toque al edificio é izado en él la bandera. El plebeyo Beroult de Serigné podrá alternar con los más linajudos de París. Con Blanca Carol, cuyo verdadero nombre, que espero darle, es Blanca de Maillepré, decuplicaré mi fortuna. Por lo pronto, tendrá la herencia de su padre, tres millones, sin contar las economías é intereses acumulados durante su menor edad; una suma enorme! Ella lo ignora; pero yo lo sé: el testamento en regla se halla depositado en casa del notario de París, M. Champier. Pero esto no es nada. Hija de la duquesa de Maillepré, como yo demostraré, tiene derecho a una parte de sus bienes, que es también enorme, dada la opulencia secular de esta familia. ¿Qué más puedo pedir?»

Al decir esto, se aproximó más a la joven. Como le había dejado rodear su talle con el brazo, Margarita le dejó rozar su cara con los labios y respirar el aroma de su cabellera.

«Piensa, pues—continuó Roland—en lo que vas a ser, marquesa de Lignerés. ¿Quién había de decirlo? Segun mis informes, que tengo por exactos, los Lignerés son propietarios de soberbios dominios en Normandía y están ligados con lo más escogido de la nobleza de Francia. Serás, pues, una gran señora, y ¿a quién se lo deberás? A mí, a quien acusas de haber causado tu desgracia. La vida encierra estos contrastes. Bien pronto en París, adonde volveremos, porque solamente allí se puede vivir, dueños de lo que se necesita para brillar, cuando tú pases triunfante tú hermosura y tú riqueza, saludaré en ti al amor, la embriaguez de las horas que me concederás a veces, y que el misterio harán más hermosas y más anheladas.

En un trasporte de pasión, la estrechó contra su pecho.

Margarita se desasó bruscamente, y levantándose, arrojó sobre el diván la pelizza con que cubría, apareciendo a los ojos de Roland en todo su esplendor de mujer, los brazos desnudos, el cuello medio cubierto con el bo de nial y un blanco y turgente se-

no, en el cual se destacaba como una mancha de sangre una rosa aterciopelada.

Roland Beroult no pudo contener un grito.

«¿Qué hermosa eres! Serás mía para siempre. ¿Verdad?»

«Sea—dijo ella con tono seco y haciendo un movimiento de coquetería—Pero ¿me hablasteis de un pacto?»

«En efecto.

«Firmemosle.

«¿Lo quieres?»

«No será mi emancipación?»

«Y tú cadena.

«¿Está preparado?»

«¡Oh! No hay más que escribir dos líneas: no es cosa larga.

«Como el compromiso de Blanca Carol.

«¡Ah! ¿sabes?—preguntó Roland admirado.

«Blanca no tiene secretos para mí. Sois hombre precavido.

Margarita se apartó unos pasos.

Roland recobró su sangre fría en presencia de la calma de la joven, que parecía tan en posesión de sí misma, como si aquel acto no fuese ya más que una de las futuras entrevistas con que soñaba el prefecto.

Margarita se quitó sus guantes negros y los arrojó sobre la mesa de despacho.

«Veamos, ¿dónde está ese papel? Os prevegno que no lo firmaré después. Ahora ó nunca.

Roland se levantó apresuradamente, como hipnotizado, a pesar de su presencia de ánimo, por aquella joven seductora que se rebelaba ante él como no había podido imaginarse nunca.

«¡Ah! ¿Qué porvenir el nuestro!—murmuró pasando por su lado y besándola en la desnuda espalda.

Margarita le indicó la mesa con un gesto decidido, diciéndole alegremente:

«Vamos, poneos a escribir. Lo habéis dicho: eso será a la vez mi cadena y mi libertad.

El obedeció. Margarita, inclinada detrás de él, iba leyendo:

«Amor eterno. Diez de setiembre, a la una de la madrugada. Prefectura del Cher. Bourges-Roland de Serigné.»

«Este sitio es para la firma—dijo poniendo el dedo al lado de su nombre y volviendo la cabeza hacia la joven:

«Ella le había echado el brazo por el cuello. Y Roland le besaba con frenesí el ne-

A los pocos momentos se presentó el ayuda de cámara, antiguo soldado, que respondía al nombre de Geraud.

«¿Quién ha entrado aquí?—le preguntó M. Godet con severidad.

«Aseguro al señor...—balbuceó Geraud.

«Y esto?—preguntó M. Godet, señalando con el dedo hacia un gancho dorado que brillaba sobre el fondo de peluche grana.

Geraud se contentó con abrir la boca.

En efecto, faltaba de aquel sitio un precioso puñal que se suponía perteneciente a los Médicis.

Quizá no fuese cierto, pero en ninguna cosa salva tanto la fé como en materia de colecciones.

«El señor mismo lo habrá sacado—se aventuró a decir Geraud.—El señor suele ponerlo sobre la mesa de noche. Y verdaderamente... el señor hace mal en incomodarse por tan poco... Mañana tal vez se explique esa falta... quizá alguno que se haya entretenido con esa arma... tal vez alguna de esas señoritas... que alguna vez entran en la habitación del señor...»

Después de todo, el consejo no era malo, M. Godet despidió a Geraud, diciéndose como éste:

«Mañana veremos.

Y se acostó.

Al día siguiente, en efecto, debía encontrar su puñal de los Médicis, pero no en donde él creía encontrarlo.

XII

La noche terrible.

Los habitantes de Maillepré se habían encerrado en sus habitaciones. La supuesta María Magdalena y Blanca Carol acababan de despedirse en el largo corredor iluminado por lamparillas, que semejaban estrellas rojas y brillantes.

Blanca, admirada por las pruebas de desinterés de su futuro esposo, fluctuaba entre la esperanza y el desaliento. La esperanza, porque M. de Serigné se esforzaba en demostrarle la sinceridad de su amor, multiplicando los juramentos, las atenciones y la solicitud con que tan fácilmente se puede engañar a una joven sin experiencia. El desaliento, porque a su alrededor solo veía caras serias y espíritus descontentos.

«Pero ella quería engañarse, inclinándose

hacia la esperanza y cerrando su espíritu a los sombríos presentimientos.

Al abandonarla, Margarita Souvray la había abrazado con mucha ternura, sin decirle una palabra. Después entró en su habitación y se puso a escribir la siguiente carta, dirigida a la duquesa:

«Señora:

«Soy una gran culpable: mi delito consiste en no haber tenido bastante confianza desde el primer momento en vuestra generosa bondad para confesáros toda la magnitud de mi desgracia. Pero vuestra casa era para mí el último y supremo refugio y temí que, como tantos otros, se cerrara para mí.

«Sin embargo, os juro que no soy indigna de vuestra protección. Como quiera que sea, he contraído con vos una deuda de gratitud, y voy a pagarla con riesgo de mi vida.

«Si no vuelvo y no puedo acabar esta confesión a vuestros pies, solo os pido una gracia: que no me condenéis sin oírme.

«Envilecida, despojada de todo, hasta de mi honor, no hubiera tenido tal vez valor para vengarme si con el golpe de mi venganza no salvase también de un porvenir odioso a una persona que os es muy querida.

«Vuestra aflicta y desgraciada,

«MARIA MAGDALENA.»

«P. S.—Es la última vez que uso este nombre, que no es mio, que fué de mi mejor, de mi última y quizá de mi única amiga.

«Desde mañana volveré a llevar el honrado nombre de mi padre, porque había lavado la inmerecida mancha en la sangre del que lo manció indignamente.

«Perdonadme, señora duquesa, como Dios me perdonará, por el suplicio que he soportado.»

Colocó esta carta en el sitio más visible sobre su mesa de trabajo, y en dos minutos terminó su sencillo tocado de viaje, poniéndose sobre el traje de luto una pelizza que la cubría todo el cuerpo y rodeando a su cuello una sedosa piel.

Antes de salir se miró al espejo: estaba densamente pálida. Su corazón batía con violencia extraña, pero no vaciló. Había

gocios Extranjeros, completar su merito... Según informes fidedignos, va á ser expedida una circular á los cónsules...

EDUARDO SILVA.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Llegada de un ministro.

El día 6, á las 10 de la mañana, llegó al ministro de dicha nación...

NACIONALES

Coacciones.

Comienzan en Vélez Málaga las coacciones contra los electores de la oposición socialista.

Añoche los dependientes de la autoridad dispararon tiros en la plaza, pretendiendo así disolver las reuniones electorales...

El alcalde accidental dióse de baja por no querer consentir este procedimiento de fuerza, declinando al mismo tiempo las responsabilidades...

Se esperan grandes escándalos ynes los electores están decididos á no dejarse imponer por medios violentos.

Sorrachera fatal.

A las nueve de la mañana, al pasar el tren de las obras del puerto por el sitio llamado El Pedregal, inmediato á la playa...

El cuerpo del infeliz pescador quedó completamente destruido.

DE LA AGENCIA FABRA

Málaga 6.

Ha salido de este puerto con dirección al de Singapore, el vapor correo de la compañía Transatlántica León XIII.

Perpignan 6.

Han circulado hoy en ésta, con referencia á Andorra, noticias que esperamos sean erróneas ó por lo menos exageradas.

Según de público se afirma, considerab-

ble número de andorranos consideran aquellas como vejatorias y atentatorias á los derechos de soberanía que ejerce Francia en Andorra.

Los más exaltados llegan hasta afirmar que el obispo trata de proclamarse único soberano de los valles.

En los centros oficiales se cree que en cuanto se entere el prelado de Urgel de los acontecimientos tomará las medidas necesarias para que sean desvirtuados estos rumores.

París 6.

Noticias de Tánger, recibidas en centros bien informados, dan por exageradas ciertas noticias en extremo pesimistas que han circulado respecto á la situación del interior del imperio.

Sa. Cruz de Tenerife 6.

A las siete de la mañana de hoy desembarcó en este puerto el nuevo capitán general del distrito, Sr. Mañas, al que se le tributaron los honores de ordenanza correspondientes á su elevado cargo.

En el muelle esperaban al general Mañas todas las autoridades de la provincia y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

También ha fondeado en este puerto, de regreso de Río de Oro, el crucero Margués de la Enseñada.

Buenos Aires 6. Precio del oro en el día de ayer: 330.

Londres 6.

The Times publica un telegrama de sensación enviado desde Shanghai.

En sentir del corresponsal inglés, los japoneses amenazan con retirar la palabra que empeñaron anteriormente de no atacar la plaza de Shanghai.

Créese, dice el periódico de la City, que el objeto que con esto persiguen los japoneses es provocar la intervención británica.

Barcelona 6.

Acabo de visitar en la cárcel al anarquista Salvador. Le encontré rodeado de libros de devoción. Por todas partes se ven estampas de imágenes sagradas y Crucifijos.

Podría creerse en una conversión sincera si no se notara cierta afectación estudiada tanto en la actitud del preso como en los objetos de que ahora se rodea.

Paréceme más bien representar un papel, que no expresarse espontáneamente. Me dijo que esperaba tranquilo la muerte.

Hablando de los periodistas, confesóme que no le gustan ellos ni sus visitas. Demuestra cierta preocupación respecto á la determinación de su hermana de abrazar definitivamente la vida monástica.

Cuando se le inicia alguna cuestión social, pronto se consigue ver á Salvador desbarbar, escapándose en la conversación chispeos á favor de la anarquía.

Presenció su comida, que hay que reconocer que fué suculenta, demostrando Salvador gran apetito. Es probable que el sábado próximo vuelva á comulgar.

El general Bermúdez Reina, comandante del primer cuerpo de ejército, continúa en la preparación de los preliminares para las maniobras próximas, que comenzarán, seguramente, el 15 del corriente.

La comisión de logística compuesta de oficiales de estado mayor, que marchó hace unos días al sitio en que se han de verificar las maniobras, ha vuelto ya realizado su cometido, ocupándose actualmente de la preparación de planos, croquis, etc.

Una nueva comisión de aprovisionamiento ha salido para Villalba. En este último punto se encuentran ya instalados los hornos para fabricar el pan.

En la comandancia general y en el ministerio de la Guerra, continúa trabajándose activamente á fin de que para la fecha ya citada puedan comenzar los simulacros militares.

En Humilladero (Málaga) ha sido de-

tenido por la guardia civil Rafael Lavis González, presunto autor de un robo perpetrado en la casa del cocero Blas Alcudia López.

Fue puesto á disposición del juzgado.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido telegramas del gobernador de Gerona dándole cuenta de la huelga de los obreros del ferrocarril en construcción desde Olot á aquella capital.

Paréceme que los obreros fundan su acción en que la compañía constructora no es muy exacta en sus pagos, por lo cual el Sr. Aguilera ha encargado al gobernador que vea si existe causa bastante para poner el hecho en conocimiento del juzgado.

El Sr. Sagasta continúa en Avila perfectamente de salud.

Es muy posible que dentro de cinco ó seis días salga para San Sebastián.

Ayer se constituyó el juez de guardia en una casa de la calle del Arrenal, con objeto de hacer el depósito de una mujer casada, víctima de los malos tratos de su marido, que es un conocido médico.

Este matrimonio vivía en dicha casa en compañía de varios hermanos de la esposa, y el depósito se ha llevado á cabo quedando ésta en la casa que habitaba con sus parientes y marchándose de ella el esposo.

Añoche regresó de su breve excursión á Loeches el señor ministro de la Gobernación.

Durante el día varios conocidos ciclistas, entre ellos los Sres. Cereceda, Lozano y Arderius, le han llevado los partes recibidos en el ministerio, los cuales contestaba en el acto el señor ministro.

Dichos señores son los que están dirigiendo á los carteros velocipedistas que han de utilizar este medio de locomoción para servicio de estafetas y á lo menos la prueba de ayer, ha sido muy satisfactoria, pues los velocipedistas han recorrido en hora y media el trayecto de Madrid á Loeches.

En la capitania general de Castilla la Vieja se ha celebrado consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por el delito de falsedad contra el capitán D. P. R., primer teniente D. J. G., sargento I. M. y carabineros M. P. y L. D., todos de la comandancia de carabineros de Zamora.

La falsedad parece se cometió en un acta de aprehensión de contrabando, consistentes en gran número de sacos de cacao.

Presidió el acto el comandante general de la segunda división del 7.º cuerpo de ejército, Sr. D. César Villar, asistiendo como vocales otro oficial general y cinco coroneles.

Actuó de juez instructor el teniente coronel de infantería D. Bernardino Herrarte, y ejerció las funciones fiscales el teniente auditor de primera clase, asesor de la citada división, D. Octavio Romeo, que solicitó para el capitán y teniente aludidos gravísimas penas de cadena temporal con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y pérdida de empleo, y para el sargento y carabineros, res del mismo delito, doce años y un día de cadena temporal también.

Los defensores, capitán de infantería D. Antonio Sánchez, primer teniente de caballería D. Pedro Martín Fernández, comandante de la misma arma D. Saturnino Salvador, y capitaneos de infantería D. Francisco García y D. José Esteban, que representaban, respectivamente, á los acusados por el orden de este ya expresado, se esforzaron en disminuir la responsabilidad de los mismos.

El consejo terminó á las tres y media, reuniéndose inmediatamente en sesión secreta para dictar fallo.

Serán próximamente las cuatro de la tarde de ayer cuando en dirección á la calle de Alcalá bajaba por la acera de la izquierda de la calle del Barquillo una elegantísima señora, acompañada de un caballero.

Por la misma acera y en dirección contraria marchaba uno de estos juvenecitos atrevidos que, sin miramientos de ningún género, se figuran que todas las personas son de la misma condición.

Al llegar á la vija del ministerio de la Guerra, no se suba á punto fijo que confianza se tomaría el dandy, pero se le cierto que el caballero que acompañaba á la dama le propinó una paliza soberana, y ocurrió lo de siempre: la gente comenzó á arremolinarse; pero antes que se dieran cuenta de lo ocurrido, el caballero hizo parar un coche de punto que á la sazón pasaba por dicho sitio, tomando asiento en él en unión de la señora.

El jovenito, con unos cuantos garrotazos y el sombrero roto, tomó las de Villadiego por la calle del Saucó.

Después que hubieron desaparecido los protagonistas del suceso, se comentó el hecho por los allí reunidos, de mil maneras.

El alcalde presidente parece que suspenderá el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado hace pocos días, concediendo á la empresa del trax.via del Norte permiso para colocar doble línea en el trayecto de la calle de la Montera.

La suspensión del acuerdo obedece á las reclamaciones del comercio entero de dicha calle contra la determinación del Ayuntamiento, por lo mucho que la medida les perjudica y porque con esta concesión se infringe abiertamente lo preceptuado en las ordenanzas municipales.

Leemos en La Epoca: «Jactábase Nueva York de tener el mejor cuerpo de policía del mundo, tomabanlo en serio las demás ciudades de la Unión y procuraban por cuantos medios tenían á su alcance, acercarse á tal extremo de perfección, cuando he aquí que el diablo ha tirado de la manta, y la policía modelo, ese ídolo, ha resultado una institución protectora del vicio y de toda clase de transgresiones de la ley.

En vista de tan desagradable sorpresa, las demás ciudades norteamericanas han comenzado una celosa investigación de los actos y procedimientos de sus respectivas policías, y esas informaciones han venido á revelar el sinnúmero de abusos y tropelías que cometen los funcionarios de aquel ramo.

No sólo la policía ha sido invadida por esa epidemia de inmoralidad que actualmente se deja sentir en los Estados Unidos, sino que también son víctimas de ella las corporaciones municipales y muchos empleados.

El concejal G. H. Caballers, convicto de soborno, pronto será sentenciado á unos cuantos años de reclusión por el gran jurado de Nueva Orleans, y están pendientes de juicio otros cuarenta personas, entre ellas el alcalde de dicha ciudad, el ingeniero municipal y ocho concejales, contra los que se formulan gravísimos cargos por su gestión administrativa.

Dice añoche El Correo Militar: «Favorable juicio merecen al eximio escritor D. Genaro Alas, en la última «Semana militar» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las reformas que se estudian para el arma de infantería.

Persona que creemos bien informada nos asegura que cuando se conozca el pensamiento completo, se verá que el primer cuestionario publicado referente á la ley de reclutamiento, obedece á un plan suficiente y muy meditado.

Ya irá saliendo todo lo que falta, que encaja más bien en organización que en la citada ley de reemplazos.

El Sr. Alas, que tanto ha puesto de relieve el estado angustioso de la nación en el orden económico, será el primero seguramente en huir de idealidades orgánicas militares que hace años venimos padeciendo.

No hemos logrado tener ejército á pesar de conocer los libros didácticos y lo que se ha hecho en Francia, Alemania é Italia.

Veremos si alguna vez, ateniéndonos á

la realidad, siendo prácticos, conseguimos resultados que también le sean.

Añoche, á pesar de lo desahuciable del tiempo, se vieron muy concurridos los Jardines del Buen Retiro.

Casi todas las localidades del anchuroso teatro estaban ocupadas por distinguido público que aplaudió muchísimo la preciosa partitura de El alcalde de Strasbourg.

Esta obra fué muy bien desempeñada por las señoritas Comas, Delgado y Mejía y por los señores Hidalgo, Morón y Delgado.

Los coros y la orquesta, admirablemente.

Es indudable que El alcalde de Strasbourg ha sido la zarzuela que más perfecta ejecución ha alcanzado este verano en el Jardín del Retiro.

—Notabilísimo, de excelente conjunto y de indudable novedad es la compañía que en breve comenzará sus tareas en el elegante y acreditado teatro Lara.

La importancia del cuadro de actrices se advierte con solo publicar estos nombres: Balbina Valverde, Matilde Rodríguez, Rosario del Pino.

Según á estas otras actrices de reconocido mérito.

El cuadro de actores es también inmejorable, pues lo componen Julián Romas, José Rubio, Mariano de Larra, José Santiago, Rafael Ramírez y otros.

—Mañana sábado por la tarde, con motivo de la festividad del día, se verificará una escogida función en el teatro de Apolo, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas tituladas Las amapolas. El plato del día, con el nuevo cuadro, y el popular sauceto musical La verbena de la Paloma.

A petición de numeroso público que no puede acudir á la cuarta sección á solazarse con la representación del popular sainete musical La verbena de la Paloma, la empresa de este teatro ha dispuesto que mañana sábado y pasado mañana domingo se ponga en escena dicha obra en la primera y cuarta sección.

Las localidades se expenden en cantidad á las horas de costumbre.

—Procedente de Cádiz se encuentra de paso en Madrid la célebre triple señorita Pinker. Partirá esta noche para Trieste, donde cantará algunas funciones antes de regresar á esta corte para tomar parte en las representaciones del teatro Real.

Han llegado á Madrid procedentes del Sardinero, el presidente del Tribunal Supremo, D. Juan Francisco Bustamante, y su familia; de Salinas, la señora de don Manuel Ruiz de Obregón; de San Juan de Luz, D. Luis Alvarez de Estrada y su familia, y de Santa Agueda, la señora viuda de Doctes.

Ha llegado á Madrid el señor conde de Xiquena.

Hasta ayer iban examinados 1546 aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos.

Ha fallecido en el Bearn (Francia), D. Pedro Domech, persona escandalada de Jerez, donde hizo muchas obras filantrópicas.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Con motivo de la festividad de mañana se han cantado esta tarde solemnes vísperas en la iglesia parroquial de San Sebastián á Nuestra Señora de la Misericordia, cuya solemne novena viene efectuándose con el lujo y esplendor de todos los años.

A las seis de la tarde se cantó la magnífica salve de Genovés, á toda orquesta, dirigida por el maestro Manzano.

Mañana á las siete de la misma se efectuará la comunión general, y á las diez y media la función principal, pronunciando el panegírico el eminente orador Sr. Calpena.

Por la tarde se cantarán las magníficas completos de Ledesma, y seguidamente se efectuará solemnisísima reserva, que hará el obispo de Bion.

Entre los cantantes que tomarán parte en esta solemnia, figuran los señores Ponssini, Calvo, Larra y Vilá.

El notable escritor de Barcelona, don Manuel Fuxá, ha obtenido medalla de segunda clase en la Exposición de Munich.

Respecto al curso que siguen las obras del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo en su sección de La Puebla de Híjar á Alcañiz, escriben desde Samper lo siguiente:

Se halla terminado el túnel, el puente sobre el río Martín, el de Valprimera, el de Lamurga, el de Val de los Catalanes, y en el de Valmiana trabajan unos 200 operarios entre albañiles, canteros y peones, obra que se cree estará terminada antes de quince días, siendo la única obra de fábrica que falta construir.

Se está tendiendo ya desde el puente de Val de Zafán al túnel.

Falta la colocación de los tramos metálicos en los pequeños puentes citados, excepto en el del río Martín, que ya tiene puesto.

Se cree que antes de espirar el presente año quedarán terminadas las obras y se abrirá á la explotación la sección de La Puebla de Híjar á Alcañiz, en la que aun se ha acordado el sitio definitivo de emplazamiento de estación.

OTRO CRIMEN POR CORREO

Gandesa (Tarragona) 5. Cerro, y van... Añoche se armó en esta muy leal, heroica é inmortal ciudad de Gandesa, una de palos, tiros y puñaladas, que ardió el pelo.

Enterado el juez de instrucción D. Manuel Pérez Porto, se personó instantáneamente en el lugar de la ocurrencia, acompañado del inteligente secretario D. Valentín Faura, futuro diputado provincial, según ya he comunicado á usted, y procedió sin levantar mano, ayudado por el celoso alcalde de la localidad y fuerzas de la guardia civil y del somaten, á instruir el oportuno sumario, encontrando en las calles un cadáver y otro hombre espirando, con un balazo en el pecho.

Fueron por el pronto detenidos, cuantos se encontraron en el teatro del crimen y corrieron por calles adyacentes, y tales trazas se dió el juez, convenientemente secundado, que á las tres de la madrugada (el hecho ocurrió á las diez de la noche), ya tenía detenidos á los agresores, reconocidos por el herido, comprobado el hecho por multitud de testigos recogidas piezas acusadoras de convicción y los instrumentos del delito.

Sin el menor descanso, á las nueve de la mañana se hallaban convictos y confesos los autores y terminado el sumario. Así se verifique tan rápidamente el juicio oral, y la pena sería más ejemplar.

¿Y quién es ella? Pues una ella había de haber de por medio: la hija de un ventero, guapa ella, alegre ella, Menegilda por añadidura, y que solía hacer cara á cuantos se presentaban.

Cuatro casas arruinadas... Un detalle: el muerto y el herido grave, eran primo y habían venido de Melilla en marzo, con los reservistas. Los agresores, también reservistas, son payeses regularmente acomodados.

Mientras el gobernador no mande á sus agentes cachear á todo bicho viviente, y denunciados á la autoridad por uso de armas prohibidas, la criminalidad no decrecerá en este bajo Maestrazgo, donde confluyen los tres reinos de Cataluña, Aragón y Valencia, y donde desgraciadamente se reúnen y funden de los tres, el peor. Niños de doce años, el que menos lleva una pistola y un cuchillo, y nada oculto, en la feja; y no hay peles, sino agresión y venganza.

lomado su resolución. Se encontraba en uno de esos instantes en que se desafiaban todos los peligros y se arriesgan todos los riesgos para llegar al fin.

Seguendo el ejemplo de Blanca Carol cuando algunas semanas antes acudía á la cita del hombre que quería perderla, Margarita dejó la puerta entreabierta y se deslizó con precaución por los corredores, sin acercarse á nadie. Al final de la escalera excesada por donde bajó Blanca, corrió el cerrojo de la puerta de servicio y salió al parque, dirigiéndose hacia la salida por el mismo camino que la hija de la duquesa.

La plaza estaba desierta y oscura; la iglesia se destacaba melancólicamente bajo un cielo brumoso. La joven atravesó la plaza como una sombra fugitiva, sin haber escuchado un solo ruido sospechoso en la traviesa, creyéndose por lo tanto sola. Se engañaba.

La vieja señora de Lignerres, desconfiada y astuta, sabía que una acusación sin pruebas solo serviría para aumentar la pasión de su hijo, y para el combate decisivo, quería hallarse provista de todas las armas, para lo cual había adoptado sus precauciones.

Apostada al pie de un enorme tilo había visto salir á la joven, la siguió á través del parque y se detuvo en uno de los pilares de la plaza. Desde allí estuvo oyendo los ligeros pasos de Margarita sobre la arena del camino.

La fugitiva anduvo durante algunos minutos y pronto distinguió el cabriolé que la esperaba. El hombre que lo conducía se inclinó sobre el pescante al verla llegar, y le dijo en voz baja:

—Vais á casa del prefecto?
—Sí, señor.
—Subid.

Margarita se acomodó sin vacilar en el carruaje al lado de él, y el caballo partió al trotar.

La marquesa de Lignerres experimentó una inmensa satisfacción al oír el ruido del vehículo, y radiosa, triunfante, esperó para entrar en el parque á que aquel rumor se desvaneciese por completo. Entonces se dirigió al palacio pero no entró en su dormitorio.

Entretanto el cochero del cabriolé entablaba conversación con la viajera, quien en el tono y en los atentos modales de su compañero comprendió que era casi un amigo para ella.

En pocas palabras se dió á conocer; le dijo que se llamaba Bruno, que había estado al servicio del conde de Magny y actualmente estaba al del prefecto del Cher, tanto por conveniencia como por curiosidad.

Un tipo admirable del cual había que esperar lo todo.

Aunque Bruno no revelaba todo su pensamiento, decía lo suficiente para que la joven comprendiese que tenía en él un aliado y que en el fondo se hubiese alegrado el ayuda de cámara de poder prestarle algún servicio.

Al llegar á las primeras casas de Bourges el improvisado cochero pudo ver á favor de la luz del gas el temblor de la joven y observar la agitación revelada en su semblante, todo lo cual le convenía de que no iba voluntariamente á aquella entrevista.

Para Bruno aquello era evidente.

Cuando servía al conde de Magny, había oído tantas historias, conocido tantas intrigas en los seis ó siete años que pasó en la calle de Jerusalén con su amo, que su imaginación, predispuesta á lo novelesco, le presentó en seguida la singular escena á que él cooperaba, preguntándose por qué el prefecto recibía en su casa, el día antes de casarse, la visita de aquella joven que, lejos de demostrar en todas sus maneras la satisfacción propia de este género de entrevistas, expresaba contrariedad y disgusto.

En vez de ir directamente á la prefectura, condujo el cabriolé á una casa de la calle de los Franciscanos, dejó el caballo enjaezado en la cochera y dijo galantemente á la joven:

—¿Os dignáis seguirme?... Dadme el brazo y todo irá bien.

Margarita aceptó sin darse apenas cuenta de lo que hacía y temblando de pies á cabeza.

Bruno, sintiéndola temblar, comprendió que aquella visita nocturna escondía una nueva infamia del bandido á quien servía.

—¿Qué tenéis? —le dijo, procurando dar á su acento una entonación amistosa.

—Nada.
—¿Estáis temblando?
—Tengo frío.

Bruno conoció que ella no quería hablar pero no perdió la esperanza de saberlo todo.

—Ya llegamos—dijo—señalando al parque de la prefectura y los grandes árboles entre los que brillaban las luces.

Entraron por una verja, atravesaron le

jardines y después de pasar un largo corredor se encontraron en una gran antecala.

—El señor prefecto—dijo Bruno—os espera en su despacho. Nadie os ha visto entrar y nadie os verá salir; estad tranquila. Yo soy el encargado de conducirlos, y soy discreto como un sepulcro.

Y añadió por lo bajo: —Allí está el monstruo.

Bruno no se comprometió al hablar así, porque esta palabra lo mismo podía ser una injuria que una adulación.

Además el antiguo ayuda de cámara del conde de Magny no era tonto y sabía que un secreto como el que le entregaba su amo por la necesidad de un cómplice, le daba el derecho de ser insolente.

Al disponerse á abrir la puerta del despacho vació, impulsado por un sentimiento generoso, repugnándole la idea de entregar aquella encantadora joven á aquel ser odioso; pero de pronto se abrió la puerta y apareció en el umbral el prefecto, que dijo bruscamente:

—¿Qué esperas?

Hizo una señal con la mano invitando á entrar á Margarita, que penetró en la habitación, cerrando la puerta tras ella y oyéndose después el ruido del cerrojo, que el prefecto echó para mayor seguridad.

Bruno, picado por la curiosidad, se dirigió á la puerta de la antecámara cerrándola y procurando que su amo oyese el ruido para hacerle creer que estaba completamente á solas con su visita; después se ocultó detrás de un mueble próximo á la puerta del despacho y esperó, pensando en lo que allí iba á suceder.

A decir verdad, no era fácil averiguarlo, porque el despacho del prefecto estaba garantido contra toda indiscreción por tapiaceras que sofocaban todo ruido.

Bruno tuvo, pues, que contentarse por de pronto con conjeturas, en las que le dejaremos engolfado para seguir al prefecto y á la hija del coronel.

Roland Baroult lo olvidaba todo en presencia de su víctima, incluso las amenazas del conde de Maillant, seguro de que antes de veinticuatro horas sería invulnerable por su casamiento con Blanca Carol, que seguramente era hija de la duquesa.

La única que podía inspirarle recelos, se le entregaba al fin, animada por el deseo de recobrar la libertad y una riqueza superior á la que había perdido.

En lo sucesivo no podría acusarle sin que el recuerdo de aquella noche la hiciese callar, ocultando aquella inexcusable falta cometida la víspera del matrimonio de Blanca con el prometido de ésta y cuando acababa la culpable de comprometerse con el marqués de Lignerres, dispuesto á darle el nombre y la fortuna de que ella carecía.

Así razonaba Roland Baroult en presencia de lo que creía el triunfo supremo de su afortunada existencia.

—Y bien,—dijo sonriendo á Margarita,—¿qué tanta resistencia? ¿Tan difícil era lo que os pedía?

La cogió de la mano y la condujo á un gran diván colocado en un ángulo del despacho, sentándose al lado de ella.

—¿Qué es una hora en la vida? No soy realmente generoso al devolveros vuestra independencia por algunos instantes, que me dejarán eterna alegría y os valdrán mi gratitud.

Margarita no le escuchaba, embobada en examinar la habitación en asegurarse de que estaban solos.

Roland tomó por inquietud aquella distracción y le dijo:

—No tengáis miedo; no tenéis que temer nada. En Maillépre nadie sabe que habéis salido, y cuando volváis todos estarán entregados al sueño. Aquí os aseguro que nadie os ha visto entrar ni os verá salir; he cumplido mi palabra. Confad en mí—añadió cogiéndole la mano. Ahora que me pertenecéis en secreto, os juro ser más celoso de vuestro honor que vos misma.

Su voz vibraba con el acento de la pasión; sus ojos procuraban penetrar á través de la pelizza que la joven cifó con indiferencia á su cuerpo, y diciendo con leve sonrisa:

—Un poco de paciencia.

Roland podía creer que Margarita se doblegaba al fin, dejándose engañar por aquella sospechosa sumisión en una mujer valerosa y casta, tan violentamente ultrajada.

Pero no era el caso para inspirar dudas ni sospechas. No estaba en su casa, cediendo á la fuerza de las circunstancias, aterrada ante el escándalo, sacrificando á su tranquilidad el honor defendido hasta entonces contra todas las asechanzas y todas las tentaciones de la miseria; además el ofrecimiento de Roland era seductor: su mismo amor por Lignerres le aconsejaba ceder.

Estrechando con su brazo el talle de Mar-

En San Luis principia el novenario de Nuestra Señora de Covadonga; orador señor Sarriena.

—Misa y oficio divino por la Natividad de María Santísima.

VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—La Purísima Concepción de su parroquia ó en Calatrava, San Pascual, San Marcos, San Ginés, Capuchinas, San Pedro.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El conde de París. Buckingham 7.

El estado del señor conde de París es tan desesperado, que se duda pase el día de hoy sin que su enfermedad tenga un resultado fatal.—Fabra.

El valle de Andorra. París 7.

El presidente del Consejo, M. Dupuy, ha recibido a los delegados de Andorra, quienes le han expuesto sus quejas contra el obispo de Urgel.

El Sr. Dupuy les ha prometido que hará las gestiones necesarias cerca del gobierno de España para conseguir la supresión de las medidas aduaneras ordenadas por el señor obispo de Urgel.—Fabra.

Precauciones en el Vaticano. Roma 7.

El periódico Fanfulla dice que se han tomado excepcionales medidas para proteger el Vaticano contra cualquier atentado posible.

Añade que en el exterior del Vaticano se han colocado centinelas dobles y adoptado otras precauciones para la completa seguridad del Sumo Pontífice.—Fabra.

NACIONALES

Robo escandaloso. Córdoba 7, 12'15 t.

Ayer entre siete y diez, perpetró un robo importante en la casa del inventor de esta delegación de Hacienda, en ocasión de hallarse ausente.

Los ladrones llevaron a más de 5.000 duros en oro, plata y billetes, títulos de la Deuda, alhajas y otros efectos.

Va resultando escandalosa la repetición de estos hechos en sitios bastante concurridos y horas de gran tránsito.—El correspondiente.

ELECCIONES

Coruña 7, 3 t.

En Ferrol y Ortigueira considerase asegurado el triunfo en las elecciones provinciales a los Sres. D. Marcelino Dafonte, Victoriano Novo y Hernández Heras, liberales, y Urbieto, conservador.

La candidatura del Sr. Dafonte, director de La Voz de Galicia, ha sido recibida con generales simpatías en el distrito.

Por Naya y Muros creíase triunfarán Roura, Ferrer y Cadarzo, liberales, y Calderón, conservador.

Por Betanzos y Puentevedra, dos liberales y dos conservadores, sin lucha.—Moles.

El cautivo de Cabo Juby. Las Palmas 7, 1'40 t.

La compañía inglesa de la factoría de Santiago practica gestiones, por medio de la factoría de Cabo Juby, para el rescate del marino español del pailebot Adán, que fué apresado por los moros.

Témese que lo hayan matado. Los heridos siguen mejorando.—El correspondiente.

Ferias

Linares 6, 11'15 n.

Reina gran animación, notándose la presencia de muchos forasteros.

Mañana gran certamen musical, al que concurrirán seis bandas militares. Preside el jurado el maestro Caballero, y se adjudicarán tres premios: de 4.000, 2.500 y 1.500 pesetas, respectivamente.—Lara.

Toros

Linares 6, 11'20 n.

Toros Sallito medianos: uno retirado al corral por defectos; otro salió con un cuerno cayéndosele, quebrado por la cepa.

Guerrita y Fuentes, superiores. Caballos muertos, 8. Presidencia acertada.—Lara.

Las elecciones.—Tormentas. Oviedo 6, 3'15 t.

Están ya como ultimados los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

La lucha en este principado de Asturias será reñidísima y dará lugar a multitud de animados incidentes.

Hubo en esta comarca estos días espantosas tormentas que causaron graves perjuicios a los agricultores, especialmente a los de algunos puntos, sin que afortunadamente hubiese desgracias personales que lamentar durante las mismas.—Méndez Argumosa.

Candidatura.—Precauciones. Valencia 7, 9'15 n.

En estos dos días que faltan hasta el domingo anunciase la retirada de varios candidatos que, en vista de sus gestiones, se han convencido de que no han de obtener ni siquiera honrosa votación. Así sobrarán más de la mitad que deberían hacerlo.

Ha descargado sobre esta ciudad una gran tormenta que ha producido perjuicios de consideración a la agricultura. Se ha recibido en El Mercantil Valenciano un telegrama de esa diciendo que ha estrañado a los señores ministros de la Guerra y Gobernación los despachos que desde esta ciudad dirigieron varios correspondientes a Madrid, entre ellos el que suscribe, relativos a precauciones militares adoptadas.

Hoy por hoy, solo puedo decirles que las que telegrafé hace tres días continúan, aunque han disminuido.

El regimiento de Guadalajara tiene tres compañías de retén, no dándose permiso a los jefes y oficiales para venir a Valencia desde el campamento de Paterna, en donde están destacados. Los demás cuerpos también tienen su compañía de retén y medidas adoptadas para el caso de cualquier intenciona. Como ya dije, para el público no pasan inadvertidas estas precauciones que, sin ser de fundamento, lo que hacen es alarmar insustancialmente.—Ferrando.

El Sr. Castelar. Valls 7, 11'30 m.

El Sr. Castelar sigue en la línea El Bosque admirando la belleza y la riqueza de este país.

Mañana irá en compañía de los señores de Salvany y Barceña y de los ilustrados periodistas Sres. Ortega Gironés y Gutiérrez Abascal, a dar un paseo a orillas del Mediterráneo.

Al Sr. Castelar, como entusiasta levantero, le acordó al mar.—El correspondiente.

Banquete en honor a Mella. Vitoria 6, 12'50 t.

En la plaza de toros, a las ocho de la noche de ayer, se reunieron los partidarios carlistas para obsequiar al Sr. Mella con un banquete.

El local estaba alumbrado con cuatro focos de luz eléctrica, y los concurrentes ascendían a 400.

Hubo dos clases de menú. El de la mesa presidencial, compuesto de ricos vinos y suculentos manjares. En ella estaban los Sres. Mella, Casasaola y la crema de los partidarios del eterno pretendiente en esta localidad.

Para los secucos de la causa, para los que no son ojateros, el menú fué bastante más modesto.

El importe del cubierto fué de tres pesetas.

El señor conde de Casasaola, a los postres, brindó por la patria, por la religión y por el rey.

El Sr. Mella protestó de que los carlistas fueran causa de la supresión de los fueros, alegando que la supresión estaba decretada para realizar la unidad nacional. Brindó por la restauración foral y porque esta institución se extendiera a las demás provincias de España, brindando además por las monarquías y por la restauración de la monarquía romana del soberano Pontífice, dándose numerosos vivas al papa rey por el marqués de Cerralbo, por los presentes y por la tierra alavesa.

Una banda de música amenizó las horas de sobremesa, y concluyó la fiesta poco después de las diez de la noche.

Hoy han salido para Peñacerrada y La Guardia los Sres. Mella, conde de Casasaola y dos diputados provinciales, con objeto de continuar la propaganda. El señor Mella lleva pronunciados en diez días 20 discursos de esta clase.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

París 7.

Despachos recibidos de la Australia, dicen que los buques franceses Scoff y Loyauté han salido con dirección a Mallico con objeto de prestar auxilios al crucero inglés Ringaromaria (asi dice el despacho) que se ha ido a pique en aquella isla.

Shanghai 7.

Numerosas fuerzas japonesas ocupan una isla próxima a Port Arthur. La escuadra japonesa ha salido en busca de nuevas tropas.

París 7.

Apertura de la Bolsa de Hoy Exterior español, 68-93. 3 por 100 francés, 104-2.

Londres 7.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 68-81.

París 7.

El conocido ciclista M. Edouard de Perrodil, redactor del Petit Journal, acompañado de M. Maurice Pamour, llegarán a Barcelona el 8, proponiéndose salir el 10, para hacer el record Barcelona a Valencia.

MARRUECOS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Tánger 6, 12 n.

Continúan reuniéndose con frecuencia los diplomáticos aquí residentes, ocupándose de la cuestión de la rebeldía de las kabilas y demás asuntos pendientes.

Según mis impresiones, ninguna potencia ha comunicado órdenes contestando a los deseos manifestados por el sultán, respecto a los consulados en las poblaciones del interior.

Se dice con mucha insistencia que el sultán accede por fin a que cada kabila designe su respectivo gobernador.

De ser esto cierto, las kabilas depondrán su actitud rebelde. Aun no ha podido comprarse si ha muerto o desaparecido Mohamed el Tuerto.—Orive.

NOTICIA ORIGINALISIMA

FOR TELEGRAFO

San Sebastián 6, 4 t.

Me dicen que el príncipe de Valori estuvo aquí hace tres días, hospedándose en el hotel Inglés.

El objeto de su viaje ha sido ofrecer al general Borbón y Castellvi la sucesión al trono de Francia.

Asegúrese que el general aceptó. Dicese que se considera duque de Anjou, y añaden, entre otros motivos que tiene para hacer valer sus derechos, que el duque de Sevilla tuvo complacencias con los Orleans, por circunstancias especiales que respecta, él no tiene que guardar consideraciones a nadie, y pues D. Carlos renuncia sus derechos al trono de Francia, él se considera jefe de la casa Borbón una vez muerto el conde de París.

El general Borbón solicitará, según parece, autorización del ministerio de Gracia y Justicia para llevar el título de duque de Anjou, y está resuelto a trabajar todo lo posible en favor de su causa.

Reconoce, sin embargo, que la república francesa está sólidamente establecida.

Asegúrese que el príncipe de Valori vino a ofrecerse en nombre de los legitimistas franceses, y que el general no renuncia al papel que le ha destinado la Providencia.

Añádes que el príncipe dióle tratamiento de majestad y le besó la mano en señal de respeto.

Aunque el asunto se ha llevado con gran reserva, el general ha tenido una larga conversación con Eusebio Blasco para informarle de lo ocurrido, como correspondiente de Le Figaro.

Blasco, sin dejar de reconocer que puede tener el Sr. Borbón el derecho que piensa hacer valer, le dijo que nada puede hacerse sin saber la opinión de S. M. la reina, pues se trata de un título francés perteneciente a la familia real francesa, y es asunto grave a que los poderes públicos no pueden ser extraños.

Me aseguran también que Mondragon telegrafó extensamente a Le Figaro lo tratado en la conferencia; pero dado el afecto que el Sr. Blasco tiene a S. M. la reina, es de suponer que sus despachos

contengan las necesarias reservas.—Aguilar.

El manifiesto del general Borbón.

París 7, 9'50 m.

Los periódicos publican biografías de D. Francisco Borbón Castellvi, en cuyo manifiesto se declara duque de Anjou y único heredero legítimo de la corona de Francia.

El Figaro declara que tiene el texto del documento, pero que no lo publicará hasta la muerte del conde de París, preguntando a la vez si D. Alfonso, hermano de D. Carlos de Borbón, ha renunciado, como éste y su hijo D. Jaime, a los derechos que son preferentes a los invocados por el hijo del infante D. Enrique.—R. Blasco.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAFO

San Sebastián 6, 7 n.

Acaba de llegar a esta capital el regimiento de caballería de Numancia, después de hacer una magnífica marcha de resistencia.

El regimiento había salido esta mañana de Pamplona.

La fuerza hizo su entrada en esta población cruzando la avenida de la Libertad y desfilando, con gran brillantez, delante del general Polavieja.

Este había salido al encuentro del regimiento y llegó con él.

La reina, acompañada de sus augustos hijos y escoltada por su cuarto militar, pasó después revista al regimiento.

Este se aloja en Rentería, Oyarzun y Hernani.

Aquí quedan 180 hombres y la plana mayor.

El viaje de regreso a Pamplona se verificará el sábado próximo.—Aguilar.

San Sebastián 6, 9 n.

Jugando en el pretil del rompelas se cayó al agua el hijo de un pescador llamado Zubiria. El niño ha quedado gravemente herido.

Zubiria está propuesto para la cruz de Beneficencia por haber arriesgado su vida en salvamentos marítimos.

Un guardia civil del 14 tercio ha tenido la desgracia de caerse del caballo y de fracturarse una clavícula.—Aguilar.

San Sebastián 6, 7 n.

Han cumplimentado a S. M. la reina los duques de Tarifa, marqueses de Velada y marquesa de Alonso Martínez.

Sarasate irá mañana a Miramar. El señor marqués de la Habana continúa en el mismo estado de gravedad.—Aguilar.

San Sebastián 7, 2'50 t.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas a D. Manuel Lacasa; ídem de primera clase, a D. Daniel Cortázar.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar a D. Federico Giordano, capitán del ejército italiano.

Nombrando director de la fábrica de armas de Oviedo al coronel D. José Sierra.

Oficial primero del ministerio de Marina a D. Jerónimo Manchón, en reemplazo de D. Julio López.

Y concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al primer teniente de la guardia civil, D. Benito Pardo.—Aguilar.

San Sebastián 7, 2'53 t.

Se ha conferido el mando del tercer regimiento de artillería montado, a don Fernando Alvarez Sotomayor, y el del regimiento de Pontoneros a D. Domingo Lizaso.—Aguilar.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto, hora en que el señor conde de Romanones abrió la sesión, sólo había en el Ayuntamiento cinco concejales, y en el sitio destinado al público unos pocos desocupados, amigos de los Sres. Galvez y Niembro, más de éste que del otro.

Leída el acta, el Sr. Galvez Holguín pidió la palabra, haciendo constar que las circunstancias le habían creado una situación difícil y le interesaba hacer público que hasta ahora no conocía el alcance de las palabras que el Sr. Niembro había pronunciado en la sesión última, y que por lo tanto invitaba a dicho señor a que la repitiera para conocerlas.

El Sr. Niembro dijo que el señor Galvez abusaba de la inmunidad de su cargo trayendo al Ayuntamiento una cuestión que en nada se refería a asuntos municipales, entendiéndose que la presidencia no ha debido consentirlo, y que, por su parte, nada nuevo podía decir en el asunto.

El Sr. Presidente hizo notar la violenta situación en que el incidente le colocaba, puesto que entendiéndose que el mismo derecho que invoca el Sr. Galvez para que el Sr. Niembro concrete ó repita las frases que pronunció en la sesión anterior, tiene éste para negarse a hacerlo, y les ruega que abrevien la discusión.

El Sr. Galvez, desobediendo a las indicaciones del Sr. Presidente, dijo que respecto del Sr. Niembro no hace caso de ambigüedades ni metafísicas, ni se ha estado jamás en inmunidades vana responder de sus actos.

El Sr. Presidente dió el incidente por terminado y siguió el despacho de los asuntos sometidos al Ayuntamiento, ampliándose la licencia del Sr. Menéndez Tejo y concediendo un mes al Sr. Aguilera.

Pasó a la comisión el expediente de subasta para el arriendo del servicio de aprovechamiento de animales muertos.

Se aprobó en definitiva el remate del arbitrio de los Viveros de la Villa a favor de D. Lázaro López, desechando, por improcedente, la protesta formulada por D. Emilio Leal.

Pasó a la comisión correspondiente el expediente de subasta para la construcción de una gran farola en la Puerta del Sol.

Por sorteo fué nombrado asociado municipal D. Emilio Alvarez Atead.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el Sr. Aguilera se ocupó de las noticias publicadas por algunos periódicos, relativas a conferencias celebradas por el señor alcalde y el señor ministro de la Gobernación, sobre visitas de inspección, que después han sido rectificadas. Manifiesta que no teme la visita, como asimismo cree que tampoco la temerá ninguno de sus compañeros.

El señor presidente llamó la atención acerca de la improcedencia de la discusión iniciada, dándose por terminado el incidente.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Obras, referente a la prolongación de las calles de Cervantes y Jesús, expropiando terrenos del solar donde estuvo enclavado el palacio de Medinaealí, y sobre este importante asunto se mantuvo una larga discusión entre los señores López Martínez y Menéndez Vega, defendiendo aquél el dictamen y combatiéndolo éste por creer una enormidad la cantidad que se pide por los terrenos que se expropian, cuando la apertura de calles beneficia, en primer término, al propietario de los terrenos.

Merece consignarse el dato que figura en el expediente de que la tasación de los terrenos hecha por el arquitecto del dueño importa un millón de pesetas más que la hecha por el arquitecto municipal.

Sin llegar a un acuerdo los dos señores citados, se dió lectura a una enmienda que pedía que las calles se abran, pero a condición de que los propietarios cedan el terreno gratuitamente.

Antes de tomarse en consideración esta enmienda, el Sr. Díaz Argüelles, en nombre de la comisión, retiró el dictamen para nuevo estudio.

Protesta el Sr. Arcas, pidiendo la discusión de la enmienda, y hasta que se vote, y con este motivo se produce un vivo altercado entre éste y el Sr. Presidente, que opina que el dictamen puede ser retirado en cualquier momento, quedando, por tanto, la enmienda sin efecto.

El Sr. Dorado interviene, apoyando al Sr. Arcas, y rechazando al Sr. Díaz Argüelles como presidente de la comisión; y después de una breve aclaración y algún campanillazo, el Sr. Presidente termina el incidente retirando el dictamen.

Todos los demás asuntos pasaron sin tropiezo, levantándose la sesión a las una menos cuarto.

Por esta vez los que auguraban jolgorio y escándalo en la Casa de la Villa, se han llevado chasco. El alcalde y los concejales viven en una perfecta armonía y nada ocurre de particular que sirva de fundamento a los periódicos que todos los días anuncian disgustos y disidencias entre la familia municipal.

El Sr. Galvez Holguín, al reproducir hoy la cuestión personal con el Sr. Niembro, ha nombrado para representarle a los Sres. D. Angel Luque, redactor en jefe de El Resumen, y D. Juan Moratilla, antiguo periodista ex redactor de Las Novedades y administrador de correos jubilado.

Las instrucciones dadas a estos señores por su poderdante son tan precisas y categóricas, que todo hace temer que esta cuestión no terminará con un acta.

Ayer cobró la Diputación provincial la consignación semanal del Ayuntamiento, que importa 54.948'02 pesetas; y hoy le han sido abonadas, por cuenta de atrasos, 5.000 pesetas.

Según los acreedores de la Diputación de enhorabuena, y seguirán, según parece, mientras el señor conde de Romanones esté al frente del Ayuntamiento.

A propósito de una noticia que anteaer publicamos relativa al asunto del robo la Tabacalera, nos dirije el procurador D. Hipólito Geta y Peñas, una atenta carta, de la cual transcribimos los párrafos más interesantes:

«Aunque los hechos que en ese suelto se indican son realmente exactos, con el fin de que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no los den otra interpretación de la que en sí tienen, le agradeceré mucho que como aclaración a él se sirva insertar esta carta en su periódico, ó por lo menos en armonía con la misma publicar otro conforme a la exactitud de los hechos que son los siguientes:

1.º Que por indicación del conocido letrado Sr. Colom acepté la representación de D. Manuel Castillo (a quien ni siquiera de vista conocía) en los asuntos judiciales que le ocurrieran.

2.º Que por virtud de tal aceptación, el Sr. Castillo otorgó poder a mi favor en 25 de agosto último, ante el notario don José Miguel Rubias, general para pleitos y además para cobrar de la Caja general de Depósitos uno de 7.720 pesetas, del que yo no tenía noticia.

3.º Que cobré dicho depósito y lo tenía en mi poder, cuando en la madrugada de ayer se presentó en mi casa la comisión del juzgado del Hospital, notificándome una providencia y requiriéndome para que lo pusiera a disposición de dicho juzgado.

4.º Y que habiéndome sido revocado el poder, he cesado en la representación del Sr. Castillo, con quien no he tenido relación ni trato alguno.

Queda complacido nuestro comunicante.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en el ministerio de Fomento, serán de once de la mañana a cinco de la tarde.

Los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos han quedado sumamente satisfechos del ensayo de velocipédismo postal que ayer se realizó entre esta corte y el pueblo de Loeches, donde, como es sabido, pasaron el día las citadas autoridades.

Digna es de aplauso la conducta del Club Velocipédico Madrileño, cuyo infatigable presidente Sr. Cerecedas, acompañado de los socios Sres. Lozano y Arderius, hizo el servicio postal de que queda hecha mención.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión que entienda en la admisión de donativos y regalos al museo de Pintura y Escultura.

Mañana se celebrarán en la mayor parte de los pueblos de la cristiandad, fiestas populares en conmemoración de las diversas advocaciones de la Virgen María.

Noticias telegráficas recibidas de Orense, anuncian que la feria de los Remedios, celebrada hoy, estuvo muy concurrida de forasteros y se presentaron para la venta en el campo de San Lázaro, mucho ganado vacuno y de cerda.

Ha fallecido en Barcelona la mujer que en la madrugada del domingo, y al interponerse entre su marido y su cuñado, que refilian, recibió varias heridas de hacha, de cuyo suceso dimos cuenta.

Podemos decir autoritadamente que el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, está en un todo de acuerdo con cuanto hace y piensa el gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, y que no existe en ningún asunto diferencia alguna de criterio, habiendo dado constantemente el Sr. Aguilera a aquella digna autoridad cuantos medios y facilidades ha necesitado para realizar todos sus proyectos.

Se ha dicho esta tarde que habían surgido algunas divergencias en la cuestión referente a los consules europeos en Fez, pues mientras Inglaterra y España opinan que debe aplazarse el nombramiento de aquellos hasta que cesen las revueltas que hoy agitan a Marruecos, y se consolió el poder del sultán, Francia e Italia son de opinión de que inmediatamente se nombren y vayan a Fez dichos funcionarios.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Moret en el ministerio de Estado, a ministro de la Gobernación y al conde de Xiquena.

En la calle de San Bartolomé fué detenido esta madrugada un Tenorio por maltratar a una dama.

Otro hombre fué detenido en la ca-

lle del Cardenal Cisneros por estar a una mujer un mantón de Manila.

—Dos mujeres fueron detenidas también esta madrugada por haberse causado arañazos recíprocos.

—Por robar un librito de una taberna de la calle de Jacometrezo, fué detenido esta mañana el autor de la sustracción.

—En la calle de Magallanes fué detenido esta madrugada un matrimonio.

—Ambos cónyuges rieron, resultando heridos levemente.

—En la casa núm. 9, bajo de la calle de Hernán Cortés se suicidó a las cuatro y media de esta tarde un hombre, disparándose un tiro, con un revólver, sobre la sien derecha.

El juez de guardia practicó las primeras diligencias sumariales y dispuso la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Para el día 16 del actual está anunciada la becerrada dispuesta por los dependientes de comercio de esta corte, y dedicada a las operarias de talleres de planchado.

Están ya elegidos los becerros que han de lidiarse, y según hemos oído, son de bonita lámina y se espera han de dar excelente juego.

A solicitud de varios individuos, hasta mañana sábado se admiten socios para esta becerrada, pudiendo pasar, los que gusten inscribirse, a la bastería de la calle del Pez, 10.

El Sr. Gálvez Holguín, al reproducir hoy la cuestión personal con el Sr. Niembro, ha nombrado para representarle a los Sres. D. Angel Luque, redactor en jefe de El Resumen, y D. Juan Moratilla, antiguo periodista ex redactor de Las Novedades y administrador de correos jubilado.

Las instrucciones dadas a estos señores por su poderdante son tan precisas y categóricas, que todo hace temer que esta cuestión no terminará con un acta.

Ayer cobró la Diputación provincial la consignación semanal del Ayuntamiento, que importa 54.948'02 pesetas; y hoy le han sido abonadas, por cuenta de atrasos, 5.000 pesetas.

Según los acreedores de la Diputación de enhorabuena, y seguirán, según parece, mientras el señor conde de Romanones esté al frente del Ayuntamiento.

A propósito de una noticia que anteaer publicamos relativa al asunto del robo la Tabacalera, nos dirije el procurador D. Hipólito Geta y Peñas, una atenta carta, de la cual transcribimos los párrafos más interesantes:

«Aunque los hechos que en ese suelto se indican son realmente exactos, con el fin de que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no los den otra interpretación de la que en sí tienen, le agradeceré mucho que como aclaración a él se sirva insertar esta carta en su periódico, ó por lo menos en armonía con la misma publicar otro conforme a la exactitud de los hechos que son los siguientes:

1.º Que por indicación del conocido letrado Sr. Colom acepté la representación de D. Manuel Castillo (a quien ni siquiera de vista conocía) en los asuntos judiciales que le ocurrieran.

2.º Que por virtud de tal aceptación, el Sr. Castillo otorgó poder a mi favor en 25 de agosto último, ante el notario don José Miguel Rubias, general para pleitos y además para cobrar de la Caja general de Depósitos uno de 7.720 pesetas, del que yo no tenía noticia.

3.º Que cobré dicho depósito y lo tenía en mi poder, cuando en la madrugada de ayer se presentó en mi casa la comisión del juzgado del Hospital, notificándome una providencia y requiriéndome para que lo pusiera a disposición de dicho juzgado.

Para las próximas fiestas del Pilar, en Zaragoza, es esperado en aquella ciudad el Nuncio de Su Santidad, que se hospedará en el Palacio arzobispal.

El próximo domingo regresará a Madrid el director general de Agricultura, D. Primitivo Sagasta.

De un rapto muy original dá cuenta un periódico granadino.

En un cortejo del término de Vélez Bonafilla, un pastor robó a la hija de un cortijero, llevándosela por aquellos montes de Dios, ofreciéndole casarla con su hijo, al que la muchacha no miraba con malos ojos.

Pero resultó que al galán no le pareció bien lo que hizo su padre y se mostró desdenoso con la dama robada, la que volvió a sus padres de la malandanza en que estaba, y los padres pusieron el hecho en conocimiento de la guardia civil, que detuvo al autor del rapto padre del desdenoso pastor.

Según telegrama de Sevilla, cuanto se diga de maniobras de aquel cuerpo de ejército, es prematuro, hasta que se apruebe el plan presentado al ministerio de la Guerra y se conozca la cantidad de que puede disponerse.

En caso afirmativo, las maniobras se verificarán en Carmona; asistirán la guarnición de Sevilla, dos regimientos de infantería de Córdoba y Cádiz y uno de caballería de Jerez de la Frontera.

Las guarniciones de Granada y Málaga han sido descartadas en el plan de maniobras.

Se ha hecho con resultado satisfactorio la prueba del alumbrado eléctrico de Las Arenas (Bilbao).

Dicho alumbrado se instalará también en Algorta.

Atómose se titula un tomo de fábulas y pensamientos que acaba de publicar en Alicante el excelente escritor D. Adalberto Montero.

Precede al trabajo una notable cartapólogo de D. Luis Vidart, en la que aplaude muy justamente las hermosas poesías del Sr. Montero.

En la estación presente, más que en ninguna otra, en que los despidos y fallos de higiene dan un contingente tan desconsolador a los cementerios de seres tan queridos como son los hijos, es de interés vital para todos lo que copiamos de la «Revista de Ciencias Médicas»:

«Por temperamento dudamos de los preparados farmacológicos que se consideran como específicos de muchas y distintas enfermedades; pero respecto a los salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez, lo decimos con convicción y entusiasmo, casi pueden ser considerados como específicos para la curación de diarreas de los niños.»

Se está celebrando en la actualidad con vistosa animación la feria de Palencia.

Han regresado a Madrid los distinguidos arquitectos, académicos de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando, Sres. Alvarez Capra y Fernández Casanova.

El diputado por Guadix, nuestro estimado amigo D. José de la Bastida, ha salido de Granada para visitar el distrito.

Según escriben de Deva (Guipúzcoa) una tromba ó manga de granizo (de tamaño nunca visto), que principió en Durango y llegó más allá de Iciar, el sábado de la última semana ha destruido en las comarcas donde descargó, toda la cosecha de maizales, castañas, manzanas, etcétera, que habían de recolectarse en el próximo otoño.

En la villa de Deva causó bastantes daños, principalmente en el palacio del marqués de Valmar.

En una hermosa galería de cristales de este antiguo palacio hizo la tromba grandes destrozos, rompiendo más de 250 cristales, muchos de ellos de color.

El anciano marqués no se hallaba en Deva. A causa de su mala salud pasa el verano en Avila preparando la impresión de su drama *Cleopatra* y sus estudios histórico-críticos sobre *Amleto*, y el *Cancionero de Baena*.

SILUETAS Y Matices

Así se titula el último y elegante libro que acaba de publicar mi querido amigo D. Antonio Cháplui y Navarro, que a la edad de treinta años ha escrito ya tres libros, otro en colaboración, dado a la prensa periódica de agende y aliende los mares multitud de artículos, compuesto armoniosos versos, y prestado, en fin, servicios útiles a la administración ultramarina.

Al publicar su primer tomo, *Ocios literarios, verdadero album de las flores de su ingenio*, como le calificó gallardamente nuestro ilustre y querido director señor Mellado, cuya galana y envidiable pluma lo abrigó con excelente prólogo, aconsejándole en éste, con intuición maravillosa, «que no se durmiera en sus laureles y cultivara con empeño las letras, sin desmayar en las amarguras que ofrece la lucha por el ideal y por la gloria; que de ese modo lograría que los triunfos definitivos correspondieran a tan brillantes comienzos», terminando con estas estrofas expresivas de los tercetos de oro de Rioja:

«Por las viñas primero hermosa y pura, luego materia acris y deshidrada, y perfecta después, dulce y madura.»

Y, con efecto, el Sr. Cháplui Navarro siguió al pie de la letra tan amistosa y franca indicación, y ya dejamos apuntado como la aprovechó, teniendo a más en preparación un tomo de miscelánea política administrativa, intitulado *Filipinas*, que, por la gran valla que en sí contiene esta hermosa y dilatada porción de tierra hispánica en el extremo Oriente, y por el legítimo interés que todo lo suyo encierra de día en día para nosotros, creemos no equivocarnos, asegurando desde ahora que el fecundo y joven publicista alcañino, ha de obtener en él un éxito más merecido y grande todavía que en sus publicaciones anteriores.

Forman *Siluetas y Matices* 321 páginas, distribuidas en veintidós capítulos, con un excelente prólogo del denuensueto escritor y muy querido amigo y compañero del que esto escribe, Sr. D. Javier Gómez de la Serna, y un apéndice alfabético de diferentes voces filipinas o hispano-filipinas, que como el autor dice oportunamente, «necesitan alguna explicación» y como nosotros opinamos, son de

casí imprescindible necesidad al que este libro lee y no haya visitado a Filipinas ni conozca por referencia el significado peculiar de cada una.

Si el estilo es el hombre, quien no sea amigo particular ni haya tratado poco ó mucho al Sr. Cháplui Navarro, bastará para conocerlo desde luego, leer este solo libro, en el que está implícitamente retratado su franco y espontáneo modo de ser, su rica imaginación del simpático país alcañino, sus conocimientos nada vulgares y su clara y bien organizada inteligencia.

«Avaloran al libro, de otra parte, clara impresión, buen papel y bellas ilustraciones, incluso en la portada, de D. J. Ruidavets, fotografiadas con solícito esmero por el Sr. Laporta.

De todos los capítulos merecen, a nuestro juicio, especial mención, los dedicados a *El Frate*, *El Chino* y *El Indio*, y como el primero tiene en aquel archipiélago tan merecida importancia y tan indiscutible autoridad, que en el día que estas cosas pierdan ó se les quiten neciamente, vendrá un general trastorno en el país y acaso y sin acaso, la pérdida inmediata de aquellos territorios, vamos a transcribir el solo comienzo de esta *Siluetas*, que es más bien el retrato de cuerpo entero de la entidad que nos ocupa. Dice así:

«Consagrar un libro a Filipinas y no decir algo del fraile, es como hacer el análisis de unas aguas medicinales y prescindir en absoluto de los elementos que constituyen sus principales virtudes terapéuticas. No quiero, pues, incurrir en la imperdonable omisión del personaje que ha sido, es y será por mucho tiempo, digno lo que quisieran sus adversarios, factor importantísimo dentro de aquel organismo social en desarrollo.

«Como no dedicar algún espacio en este libro al que contribuyó, con su abnegación y sus esfuerzos, a la conquista de nuestras hermosas posesiones del extremo Oriente; al que expuso su vida en tan arduas empresas, como cualquiera de aquellos valientes que pelearon con denuevo, bajo la enseña gloriosa de España; al que, con sus predicaciones y con su celo apostólico, redimió de la más espantosa barbarie a tantos millares de seres humanos, poco antes sumidos en la superstición y la idolatría; al que debemos principalmente el caudal científico que sirvió de base a los ilustres sociólogos y legisladores que dieron cima, con éxito feliz, a esa labor inapreciable del Código de Indias; al que recurrimos por fuerza los que, en grata satisfacción de antiguas aficiones, buscamos con interés las fuentes históricas de aquella hermosa y rica porción de la tierra española; al que encerrado en su modesta casa-convento, albergue de tan útil centinela avanzado de la civilización, es nuestro único representante, nuestra garantía única, la Providencia de multitud de individuos que nada hacen, que nada piensan, que nada realizan sin el estímulo paternal, sin la iniciativa inteligente, sin la voluntad firme y sin el ejemplo repetido del que, por vote solemne, se condena a vivir y a morir entre sus indios, a tres mil quinientos leguas de la madre patria...

«Todos estos títulos ostenta a la consideración de los filipinos ese humilde religioso que, ya tenido aquí por ciertas gentes como un elemento anacrónico, es, sin embargo, en aquellas apartadas provincias lazo de unión y de concordia en-

tre peninsulares é insulares, valladar sobre el que se estrellan las corrientes del separatismo militante. He ahí el origen de los recelos que despierta, del odio que inspira y de la ruda campaña de que es objeto por parte de los señadores é ilusos que ven en nuestras órdenes monásticas obstáculo insuperable para la realización de sus planes insensatos.

«El religioso, en sus relaciones con aquel pueblo de niños grandes, es algo más que un misionero apostólico, ha tenido que ser, por necesidad, maestro de escuela, médico, ingeniero, abogado, agricultor...»

«Hace falta decir algo más en elogio del libro del Sr. D. Antonio Cháplui Navarro? Creemos que no, y por lo mismo, hacemos aquí punto final.

OTAZO.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 7

Table with columns: Fondos públicos, Del 6, Del 7. Includes entries like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

- Serrano, 17, almacén de papel. Ferraz, 23, relojería. Valverde, 35 duplicado, cervicería. Alcalá, 88, droguería. Lampistería de Marín, Plaza de Herrerías, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

CHARADA

El agua que una-tercia de la fuente no es el agua salada de la dos; como una-dos es dulce y complaciente, y todo, brusca y con la sal de Dios.

Solución a la anterior: MÓNICA.

AVISOS UTILES

Gran menú día 8 y 9 Restaurant Aduana 4 Teléfono 279.

Los que abusaron de su poder, los que gastaron esterilmente sus fuerzas en los días dichosos de la juventud y los que han perdido su energía vital por efecto de una extremada y persistente debilidad nerviosa, no podrán nunca cumplir

aquel sublime mandato que se encierra en estas sencillas palabras: «Creed y multiplicad.»

Hay, sin embargo, un medio seguro de adquirir progresiva y totalmente las fuerzas, el vigor y la energía de la juventud, tanto en uno como en otro sexo, haciendo uso del Regenerador Vital Brigrant, que se encuentra en el depósito de D. Melchor García, Capellanes, 1. Cada píldora lleva impreso el nombre del medicamento, al que acompañan prospectos é instrucciones en español.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

APOLON.—4 1/2.—Las amapolas.—El plato del día.—La verbena de la Paloma. 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el horticultor y las chulapas y otros mal reprimidos.—Las amapolas.—Los húngaros.—La verbena de la Paloma. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—La cola del diablo.—Campanero y sacristán.—8 3/4.—Los africanistas.—Los inútiles.—Campanero y sacristán.—El grumete. ESPAÑA.—4 1/2.—El rey que robó. 8 3/4.—La diva.—Los dineros del sacristán.—Las doce y media y sereno.—Música clásica. ROMA.—3.—La diva.—Los secuestradores.—De Madrid a París. 8 3/4.—Los africanistas.—Un punto filipino.—De Madrid a París.—Osmelo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4 1/2.—El rey que robó. 8 3/4.—Jai-Alai.—El alcalde de Strasburgo. Intermédios por la banda de ingenieros. Entrada una peseta.

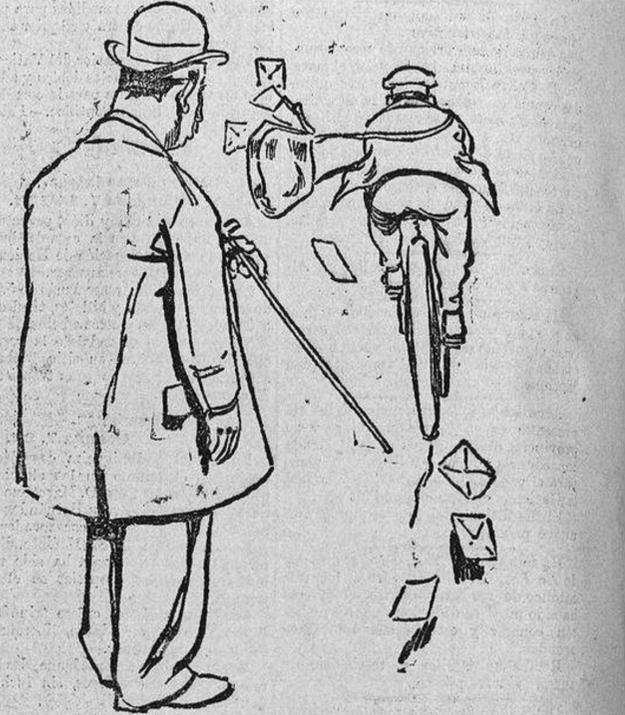
—De 6 a 10 m., de 8 a 11 y de 9 a 12 de la noche, sesiones de películas. GRAN CIRCO DE PARIS.—3 t. y 9 n.—Funciones dedicadas a la infancia y al divertimento y digno público, en las que tomarán la vuelta al mundo, los perros y el Serpentina el clown ruso y otros notables números que figuran en el programa.

Entrada general, 30 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8.—Gran gala.—Dos grandes funciones, figurando en ambas el grandioso espectáculo titulado «Exposición de Chicago», en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 300 figurantes.

Entrada general, 30 céntimos. FRONTON Y TRINGUETE (San Francisco del Grande, calle de Jerte, núm. 10).—5 de la tarde y 9 1/2 noche.—Los grandes partidos de pelota, a cesta, entre cuatro jóvenes pelotaris.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panamirio.—Tiro de saón. Colompis.—Pim-pam-pum. Abierto el parque todo el día. Entrada 30 céntimos.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Titulares públicas microscopos y días festivos. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Gran corrida extraordinaria de toros y novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, desecho, de tonta y cerrado, con divisa blanca, de la acreditada ganadería de D. Enrique Salamada (hoy de la propiedad de los señores García, Gómez y Oboro), siendo estoqueadores por Gabriel López (Mateo), Francisco Sánchez (Frasuelo) y José Martínez (el Tremendo), que matará los dos últimos. Se lidiarán además cuatro novillos embolados por los aficionados que gusten bajar al redondo.



AUNQUE LA MONA SE VISTA DE SEDA...

—Dios mio, buena nos espera! Si antes, que los carteros iban contando los pasos, se perdían tantas cartas ¿qué va a pasar ahora?

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 8 SETIEMBRE

CASAS DE SOCORRO

En el día 6 se asistieron en las dos casas, capital 35 accidentados: 21 graves, 18 leves y 16 de pronóstico reservado.

EVENCIENTOS

En el día 6 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital 32 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 6, según el Observatorio de Madrid, fue de 28,2 grados; la mínima de 12,2.

El día 7 en Madrid ha sido cálido y relativamente fresco. El termómetro del señor Grasselli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 24 a las diez de la mañana, 29 a las doce de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de setiembre.

Paraja: Puerto Rico y Manilla.

Jefe de día: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cortés Gorrillo.

Imaginería: Señor comandante de Manilla, D. Adriano de Sequera.

Vista de Hospital: Zaragoza, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día.

Primer y segundo capitán: de Asturias.

REUNIONES

La comisión de recreos de la sociedad «Porvenir Morcancil» celebrará el 8 del corriente reunión familiar a la hora acostumbrada, en el local que tiene destinado al efecto. Lo ha d. 12.

La nueva asociación cívica militar de Funcionarios del Estado celebrará junta general ordinaria el domingo 9 del actual, a las diez de su mañana, en su domicilio social, Marqués de Urquijo, 14, piso 4.º derecha.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 16 a los pobres de la sucursal de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, el recuento de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

El día 7 se han vacunado en la casa de la Inclusa.

AVISOS PARTICULARES

REGENTE FARMACIA FAITA. R. V. Alta, 19, de 3 a 8 tarde.

CASA ASTURIANA PRIMERIZIA. A la noche fresca. Villanueva, 6.

MASON MUEBL. 7, 1, 5 a vueltas. Albarán, 1, 2.

SE VENDE

una yegua inglesa, pura sangre, en perfecto estado. Madrid, Paseo de la Castellana, 47.

PARA REGALOS

Relojes de acero oxidado (negro), máquina de 14, garantía de 10 años, buena marcha, con cadena, iniciales y esuche, desde 25 pesetas.—Relojería de Carlos Coppel, Fuencarral 25. Catálogo ilustrado gratis.

COCINA HIERRO

Vidriera barata, Bar elona, 7, part. 1.

HERPES

Se presenta en forma de erupciones en diversas partes del cuerpo y tienen el carácter distintivo de terminar por la desamación de la piel. Si no se pone remedio las erupciones se convierten en cicatrices rebeldes a toda medicación local. Como el germen de esta enfermedad radica en la sangre, es preciso purificarla con el Antihéptico Suninger. Dos pesetas caja en todas las boticas. Pedidos al mayor a Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

EL GUADARNÉS

Vende, compra, cambio de guardanés y monturas. sillas de señora. Serrano, Jacometzón, 52, pl. 1.

HACE FALTA

escribidos y chico para recados. Preciosos núm. 18, Notaría.

HARMONICUM, CATÓRGE REGISTROS Y ARPA (dele moviéndose).

Ancha, 56, principal.

MONTALBÁN

El Corro de las niñas, colección de todos las canciones de sus juegos en piano con letra, resumidas en los colejos por sociedades científicas y eminentes médicos.

SE VENDE

unos magníficos escopetas y aparato de luz de entrada de tienda, muy barato. C. Ballero de Gracia, número 21, zapatería.

DE GABINETE CON O. S.

Madrid, Albad, 22, portera.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar lesiones en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas. De venta, farmacia de R. Hernández Mayor, 23 moderno, Madrid, y Mayor, 22, Añicente, y en farmacias inglesas, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen: Mayor, 1; Thomas, Mayor, 30 y principales.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

PARA INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTURA Y CARRERAS MILITARES dirigida por D. Bernabé Michelena (ingeniero de Montaña), D. Vicente Machimbarrena (ingeniero de Caminos), D. Santiago Olazabal (ingeniero de Montes), ex profesores de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, y D. Sebastián Martilla (capitán de Estado Mayor), ex profesor de la Academia general Militar.

SALUD, 21, MADRID

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la Escuela de Arquitectura, dirigida por el arquitecto y profesor de la misma DON MANUEL MEIRANO. PONTELOS, 1, 3.º.—Se facilitan detalles.

CALENTURAS INTERMITENTES

Curación rápida y segura con las píldoras del 7AJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 píldoras, 2 pias.—Van por correo con aumento de 30 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

BLANCO Y NEGRO

pu. lica en el número de mañana, entre otras cosas, lo siguiente: Bitez: El port de moda, portada por Huerfano; Murmuraciones, por L. Bormelo y R. Olla; Violes de blanco y Negro; DIABLO Y RITZ, con dibujos de Huerfano, Ribera, Mochis, y vistas fotográficas; Problema en un balneario; El tren botijo, por Taboada y M. Cachis; Sueño de amor, poesía ilustrada, por Méndez Brings; Sueño y realidad, dibujo de Huerfano; La guerra entre China y el Japon; sección recreativa.

DIANO VERTIC L ALFMAN

clavijero de hierro, se vende Divino Pastor, 16, 2.º.

BLONORRAGIA

Dios uretrales, los, gota militar, etc. que sean, se curan siempre y únicamente con el Antihemorrágico Iuel. Jamás ha dejado de curar a los que lo han tomado, 4 pesetas botica y M. García. Va por correo. Instituto Austral, Madrid Modesto.

MODISTA

Se corta y prepara. Se venden patrones. Reformas de vestidos. Bañón, 15, ent. 1.º, 1.º, (frente a la parra del tren) en la plaza de Oriente.

CARIDAD

Una degrañada viuda, en la m. y miseria, la implora de sus buenas almas en su domicilio, Venetas, 5, triplicado, 4.º núm 3

A LOS FONDISTAS

Se alquilan los pisos principal y segundo, en el día ha estado establecido muchos años el acreditado hotel Victoria, calle de la Cruz números 18 al 22.

PRESTAMOS

Todo en valor, por billetes y papeles del Monte de Piedad.

PRINCIPE 6.

SOLARES

de 15 a 90 céntos. Hay manzanas enteras. En la Prosperidad y otros sitios. Magdalena, 28, zapatería.

VENEREO SIFILIS

cura breve y radical garantizada. Consulta, de 9 a 3 y 6 a 8. Cádiz, 1.º principal.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO

piano y adorno. Zorrilla, 27, M.ª antes Sorlo

COLEGIO POLITECNICO MILITAR

dirigido por los oficiales de caballería, profesores del Colegio de Herrerías

SEÑORES BERMEJO, PERELETEGUI Y VALLEJO

Este establecimiento, de los mejor montados de su clase, cuenta con un escogido cuadro de profesores. Pidas: reglamentos. Calle del Obispo, 19, Valladolid.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA RITA PALAU Y MERCADER VIUDA DE FEU

falleció en 8 de setiembre de 1892 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia de Santa María Magdalena (Monjas Recogidas) serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Leopoldo Feu, hermano D. Joaquín Palau, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE

Basta usarla una vez para adapatarla.

GELLE FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra PARIS

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON CASIMIRO SEVILLANO Y LÓPEZ

falleció el día 8 de setiembre de 1884 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ENFERMEDADES SECRETAS

LA BLONORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pa. ande únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de la secreción de los catarrhos de la matriz y de la vagina.

La blonorragia, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla de nuevo, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella.

Esta circunstancia y la de ir muy comunmente seguida la blonorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se proscriban por multitud de médicos las inyecciones de las sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más frecuentes complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).

Por otra parte, la blonorragia es simplemente una infección venerea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, siendo de la familia purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda a dominar la infección, tal como lo verifican las PEARLAS MARIÁSMICAS RUSSENGER, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminarse en parte por las vías urinarias, según lo demuestra el olor á violeta que toma la orina del que las usa, constituyendo así una medicación tópicá y local preferible a las inyecciones, y a todo otro medicamento.

Las PEARLAS MARIÁSMICAS RUSSENGER están preparadas con los balsámicos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se venden a 5 pesetas en todas las farmacias.

Único depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.

ALUMBRADO ELECTRICO DE

Talavera de la Reina

Por ausentar e de esta población, se vende la mirad de la instalación eléctrica que está funcionando mis de cinco años con motores hidrulicos. Esta instalación se compone hoy de 300 lámparas del Municipio y más de mil particulares; hay otra turbina con su diámetro dispuesta a funcionar cuando se necesite. Se dá a plazos siempre que haya garantía. Para más detalles entenderse con los dueños.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para el ingreso en las Militares, dirigida por el capitán de E. M. D. Felipe